



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

09 JUN. 2025 10:54:29

Entrada **71696**

Pregunta escrita Ministro para la Transformación Digital y la Función Pública

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Cristina VALIDO GARCÍA
Diputada



Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CRISTINA VALIDO GARCÍA, diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministro de para la Transformación Digital y Función Pública con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Como es de sobra conocido el pasado día 28 de abril se produjo un corte eléctrico total en prácticamente todo el territorio nacional. Cuando ese desgraciado incidente tuvo lugar los que vivimos en Canarias pensamos que por una vez no nos afectaría a nosotros. Pero estábamos equivocados. En poco más de una hora sufrimos otro apagón: prácticamente todos los operadores de telecomunicaciones, en mayor o menor medida, dejaron de prestar servicio. Servicios esenciales como la petición telefónica de cita previa por internet o por teléfono, el 112, acceso a internet, etc. dejaron de funcionar.

Somos conscientes de que la lejanía de las islas al territorio peninsular nos sitúa en una posición diferenciada respecto al resto. Precisamente por eso hemos dado la batalla por el Régimen Económico Fiscal, la consecución del estatus de Islas Ultraperiféricas, la consecución de acercar las islas a la península a través de las subvenciones al transporte, etc. Llevamos mucho tiempo tratando de explicar que la “agenda canaria” debe estar de forma permanente en las prioridades del Estado.

En los últimos años hemos sufrido varios “ceros” eléctricos en diversas islas (La Palma, Gomera, Tenerife) que han producido la caída de los servicios de telecomunicaciones de esa isla en menos de tres-cuatro horas. Y en ningún caso, ni los operadores ni el Gobierno han dado una explicación.

Pero el 28 de abril hemos descubierto otra cosa. Algo que realmente no pensábamos que pudiera ocurrir y es que un cero eléctrico en la España Peninsular implica automáticamente que las islas Canarias sufren también otro apagón.





Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

Congreso de los Diputados

Nos quedamos no sólo aislados geográficamente sino sin posibilidad de acceder a internet, a realizar un trámite o una consulta, a llamar una ambulancia o a pedir una cita para el médico. ¿se imaginan que uno de los cientos de hospitales que hay en España hubiesen suspendido operaciones que se estaban realizando? Pero además de los hospitales, otras infraestructuras críticas, como las de los operadores, tales como puerto o aeropuertos siguieron operando.

Pero además hemos descubierto otro hecho, que muestra el poco interés del Gobierno de España por las islas. Y es que ningún miembro del gobierno ha dado ninguna explicación y, que sepamos, ni se las han pedido a los operadores. Entendemos que es una clara dejación de sus responsabilidades, cuando la competencia de la regulación de las Telecomunicaciones es exclusiva del Estado. Además, normativa oficial como los Reales Decretos del Esquema Nacional de Seguridad, o de Infraestructuras críticas obligan a todos los operadores a tener un plan de continuidad del servicio precisamente para cuando ocurran hecho como el indicado.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- Podría indicarnos las causas por la que los operadores de telecomunicaciones dejaron de dar servicio a poco más de una hora del “apagón”, al menos en Canarias.
- 2.- Se ha abierto expediente a dichos operadores para determinar si ha habido algún tipo de incumplimiento de sus obligaciones y en su caso promover las sanciones que correspondan
- 3.- Qué medidas va a tomar el Gobierno con las empresas que prestan estos servicios para que en circunstancias similares esto no vuelva a ocurrir.

Madrid, 9 de junio de 2025